

REMEDIOS Y SABERES MÉDICOS DE LAS MUJERES EN LA ITALIA RENACENTISTA Y SU REFLEJO EN LA OBRA DE MODERATA FONTE

PABLO GARCÍA-VALDÉS
Universidad de Oviedo

A la luz de las últimas investigaciones en el campo de la historia de la medicina, resulta incontestable que las mujeres han desempeñado un papel esencial en la experimentación, aplicación y transmisión de los saberes médicos tradicionales. Se han constatado evidencias de su desempeño durante el Renacimiento, tanto del cuidado y de las curas familiares como de la elaboración de remedios en su propio hogar. El objetivo de nuestro trabajo será examinar cómo la literatura permite conocer aspectos esenciales de los conocimientos médicos de las mujeres renacentistas. Para ello, tomaremos como referencia la obra *El mérito de las mujeres* (1600), en el que Moderata Fonte expone todo ese conocimiento médico popular y hace un llamamiento a todas las mujeres para fomentar una medicina centrada en ellas mismas.

PALABRAS CLAVE: literatura renacentista, Moderata Fonte, libros de secretos, medicina popular, historia de la medicina.

Remeis i sabers mèdics de les dones a la Itàlia renaixentista i el seu reflex en l'obra de Moderata Fonte

A la llum de les darreres investigacions en el àmbit de la història de la medicina, resulta incontestable que les dones han tingut un paper essencial en l'experimentació, l'aplicació i la transmissió dels sabers mèdics tradicionals. S'han constatat evidències del seu exercici durant el Renaixement, tant de la cura i de les cures familiars com de l'elaboració de remeis a casa seva. L'objectiu del nostre treball serà examinar com la literatura permet conèixer aspectes essencials dels coneixements mèdics de les dones renaixentistes. Per això, prendrem com a referència l'obra *Il merito delle donne* ["El mèrit de les dones"] (1600), en què Moderata Fonte no només exposa tot aquest coneixement mèdic popular, sinó que fa una crida a totes les dones per fomentar una medicina centrada en elles mateixes.

PARAULES CLAU: literatura renaixentista, Moderata Fonte, llibres de secrets, medicina popular, història de la medicina.

Remedies and Medical Knowledge of Women in Renaissance Italy and its Influence on the Work of Moderata Fonte

Considering the latest research on the History of Medicine it is undeniable that women have played an essential role in the experimentation, application, and transmission of traditional medical knowledge. There has been evidence of their work during the Renaissance related to family care and the preparation of remedies at home. This paper aims to study how literature

could help us to understand essential aspects of women's medical knowledge during the Renaissance. Thus, this article will analyze the work *The Worth of Women* (1600), in which Moderata Fonte displays all this traditional medical knowledge and challenges all women to promote a kind of medicine centered on themselves.

KEYWORDS: Renaissance literature, Moderata Fonte, books of secrets, popular medicine, History of Medicine.

Es palmario que la historiografía tradicional desatendió la agencia de las mujeres en las prácticas sanitarias, en la transmisión de recetas y en la elaboración de remedios. No obstante, en las últimas décadas asistimos a una revalorización de su contribución a la historia de la medicina con la conformación de proyectos y de grupos de investigación multidisciplinares en los que con frecuencia colaboran historiadores, científicos y filólogos. El hibridismo de estos equipos y de las metodologías empleadas resulta esencial para recomponer los condicionantes sociales y científicos bajo unas determinadas coordenadas espaciotemporales, así como para dilucidar la implicación de las mujeres en la práctica sanitaria. Ante estas premisas, nos proponemos examinar, en primera instancia, el grado de participación de las mujeres en la medicina entre finales de la Edad Media y principios de la Edad Moderna. Seguidamente, abordaremos el proceso de transmisión de los saberes medicinales que estas atesoraron, practicaron y legaron a sus descendientes a través de textos manuscritos, como fueron los recetarios. Finalmente, bajo la consideración de que las obras literarias constituyen un rico corpus de estudio para la historia de la ciencia, analizaremos el tratado *El mérito de las mujeres* (2013 y 2019)¹, de Moderata Fonte, seudónimo de Modesta Pozzo (1555-1592), en el que la autora veneciana expone las propiedades medicinales de algunas plantas de uso frecuente en el siglo XVI. Si bien partimos de un texto literario y de unos parámetros filológicos para su análisis, la perspectiva adoptada pretende ser más amplia, pues consideramos necesario proporcionar sinergias con otras disciplinas para examinar los conocimientos médico-farmacéuticos de las mujeres venecianas en el Renacimiento.

Las mujeres y los saberes médicos en el Renacimiento

Ya en la Edad Media se documenta que las mujeres poseían un amplio conocimiento médico y farmacéutico (Gutiérrez Rodilla, 2015) y que habían asumido el rol de sanadoras, entendido desde su doble vertiente: cuidar y curar (Ferragud, 2021: 97). Esta función sanitaria se hace patente en el siglo XI con la aparición de las denominadas *mulieres salernitanae*. La ciudad de Salerno, situada en la parte

¹ La traducción al español de *El mérito de las mujeres* está dividida en dos publicaciones, a tenor de las dos partes en las que está dividida la obra. La primera ha sido traducida por J. Abad (Fonte, 2013) y la segunda por J. García Fernández y P. García Valdés (Fonte, 2019).

meridional de la península itálica, se había convertido en un importante enclave entre Oriente y Occidente. En ella confluyeron civilizaciones que contaban con un dilatado desarrollo médico, como fueron la bizantina, la latina y la árabe. Esta convergencia de culturas propició un rico intercambio de saberes, entre los que se incluyen los médico-farmacéuticos.² Por este motivo, no es casual que allí se fundara la *Scuola Medica Salernitana*, considerada el primer centro de enseñanza reglada de medicina. De entre estas *mulieres* que habían frecuentado la *Scuola*, destaca Trotula de Ruggiero (siglo XI),³ de la que disponemos de escasa documentación biográfica, tan solo algunas referencias que la encumbran como una de las mujeres más doctas de Occidente. Tradicionalmente se le atribuyeron tres tratados relevantes: *Liber de sinthomatibus mulierum* [“Libro de las enfermedades de las mujeres”], *De curis mulierum* [“Sobre tratamientos para las mujeres”] y *De ornatu mulierum* [“Sobre la cosmética de las mujeres”], que circularon por Europa durante la Baja Edad Media y principios de la Edad Moderna con los sobrenombres *Trotula maior* y *Trotula minor*.⁴ Estos tratados integran dos pilares de la medicina medieval: por un lado, la tradición médica que emanaba de las instituciones universitarias y la popular, y, por el otro, el cuidado integral del cuerpo de las mujeres, pues abordaban tanto cuestiones sanitarias, fueran ginecológicas y obstétricas, como estéticas, entre las que se incluye la cosmética o la higiene.

Si nos centramos en el primer pilar, durante el Renacimiento se produce un cambio de paradigma en la medicina académica con el redescubrimiento de la obra hipocrática, que, frente a los imperantes postulados aristotélicos y galénicos, contemplaba las especificidades anatómicas del cuerpo de las mujeres. La atención a estos parámetros queda manifiesta con la publicación de múltiples tratados sobre afecciones ginecológicas y obstétricas (Pomata, 2013: 332). Entre ellas destacan *Trois livres de la santé, fécondité et maladies des femmes* (“Tres libros sobre la salud, la fertilidad y las enfermedades de las mujeres”, 1582), de Jean Liébault, en Francia, o *Le medicine partenenti alle infermità delle donne*⁵ (“Remedios para las enfermedades de las mujeres”, 1563), de Giovanni Marinello, en Italia. Este fenómeno editorial resultó un hito para la historia de la medicina, pues no solo fueron redactados o traducidos a las lenguas vernáculas para facilitar el acceso a su contenido a

² Este hecho se constata con las múltiples traducciones del árabe al latín que realizó Constantino el Africano (c. 1020-1087) en la abadía de Montecasinio. Entre ellas, destacan las de carácter médico, como fue la reintroducción en Occidente de la obra de Galeno a través de una traducción árabe.

³ En siglos posteriores, encontramos las figuras de Rebecca Guarna en el siglo XIII, Abella Salernitana, Mercuriade y Costanza Calenda en los siglos XIV y XV.

⁴ Para consultar una edición reciente de estas obras, remitimos a Green (2001).

⁵ La obra está dividida en tres partes: la primera se centra en los vínculos sexuales asociados con el matrimonio; la segunda, en la esterilidad; y la tercera, en el embarazo y el parto.

las mujeres, que eran las únicas que podían ejercer de matronas y asistir a los partos (Green, 2008: 267-73), sino que nos hallamos ante obras de contenido médico destinadas a las mujeres (Pérez Samper, 1997: 121-54).

En el Renacimiento, la práctica médica popular se realizó, esencialmente, en el ámbito doméstico. El hogar se constituyó en el espacio primigenio de la atención sanitaria (Cabré i Pairet, 2005 y 2011) y, en él, las mujeres fueron las responsables de la función sanitaria al encargarse de la aplicación de cuidados y de curas, tanto a su familia como a ellas mismas (Cabré i Pairet, 2008; Ferragud, 2021). Si atendemos a su formación sanitaria, Montserrat Cabré i Pairet (2008: 40) identificó tres vías: la primera corresponde a la instrucción médica que las madres habían transmitido a sus hijas fuera oralmente o a través de cartas cuando estas abandonaban el hogar materno tras sus nupcias. Si bien son escasas las reminiscencias de la transmisión oral, las misivas, sin embargo, suponen la primera constatación documental de esta difusión del conocimiento médico. Su estudio, por ende, nos permite delinear las redes que se habían establecido entre las mujeres o realizar un seguimiento de las solicitudes de remedios, la evolución de las enfermedades o de sus pronósticos, así como la efectividad de las medicinas.

La segunda vía está relacionada con la recopilación de recetas en cuadernos que las mujeres renacentistas elaboraron, aunque las muestras que han llegado son escasas. Se trata de colecciones de uso doméstico que, generalmente, pasaron por diferentes manos y que se fueron completando, modificando o incluso añadiendo anotaciones en los márgenes. Algunos ejemplos de estos recetarios son: *Manual de mugeres en el qual se contienen muchas y diversas reçeutas muy buenas*⁶ en castellano, *Flores del tesoro de la belleza*⁷ en catalán, o *Experimenti de la Eccellentissima Sra. Caterina da Furlì* (“Experimentos de la excelentísima Sra. Caterina de Forlì”⁸ en italiano, aunque contiene alguna receta en latín. Estos recetarios pertenecieron a mujeres nobles o burguesas. Dada su elevada posición social y su nutrida formación cultural, pusieron por escrito las recetas que fueron recopilando para

⁶ Biblioteca Palatina de Parma, Mss 834. La obra ha sido editada por Alicia Martínez Crespo (1995). Otros recetarios que siguen la línea descrita son: *Libro de receptas de pivetes pastillas y conservas* (BNE, Mss 1462), *Recetas y memorias para guisados, confituras, olores, aguas, afeites, adobos de guantes, unguentos y medicinas para muchas enfermedades* (BNE, Mss 6058) o *Recetas experimentadas para diversas cosas* (BNE, Mss 2019). Para ampliar información, véase Pérez Samper (1997: 121-54).

⁷ El título original del recetario es *Flors del tresor de beutat*, compilada a finales de siglo XIV. Para la edición castellana, véase Dies de Calatayud (2001).

⁸ Se trata de un texto de carácter privado en el que Sforza fue recopilando y añadiendo aquellas recetas que llegaron a sus manos, así como las que ella misma fue probando. El rico contenido del recetario, relacionado con la herbología, la medicina, la cosmética y la alquimia, fue recuperado y publicado por Lucantonio Cuppano da Montefalco. La obra no se editará hasta finales del siglo XIX. Para la consulta de las recetas, véase Pasolini (1893: 599-807).

reproducirlas sin perjuicio de errar en los ingredientes, las cantidades o los procedimientos que debían seguirse. Son, en todo caso, textos que atestiguan que los intereses de las mujeres de la alta sociedad renacentista fueron muy variados, pues encontramos recetas relacionadas con cuestiones sanitarias, cosméticas, dietéticas o alquímicas. En el caso que aquí nos ocupa, un nutrido volumen de las recetas documentadas corresponde a la elaboración de aguas, jarabes, bálsamos, aceites o ungüentos que se usaron para curar o embellecer sus cuerpos. Si atendemos a los aspectos propios de la anatomía femenina, encontramos recetas para la menstruación, para favorecer el embarazo, provocar y facilitar el parto o aumentar la segregación de leche; por lo que atañe a la estética, hallamos remedios para la higiene bucodental, el teñido del cabello, el cuidado de la piel, la depilación del vello facial y corporal, el blanqueamiento de la tez o la eliminación de imperfecciones dermatológicas, como manchas, pecas, cicatrices o arrugas.

Finalmente, la tercera vía, íntimamente relacionada con la anterior, emana de la publicación de colecciones de recetas recopiladas y editadas al calor del auge editorial a mediados del siglo XVI. Como se ha expuesto, la irrupción de la imprenta en la sociedad europea vislumbró un profundo cambio, no solo en la concepción tradicional del libro, cuya confección requería de dilatados tiempos y de un personal especializado, sino también en la transmisión de los conocimientos, en la popularización de determinados saberes y en la extensión del público receptor de dichas obras, con la incorporación de las mujeres como receptoras y destinatarias de las obras.⁹ Los libros divulgativos sobre remedios y recetas de carácter popular se denominaron *libros de secretos* y tuvieron una gran acogida entre el público lector renacentista. Su éxito editorial se constata a partir de mediados del siglo XVI, momento en el que estos tratados, en su mayoría publicados en Italia en lengua vernácula, fueron traducidos a las diversas lenguas europeas y tuvieron múltiples reimpresiones y reediciones.¹⁰ Entre las causas de su gran acogida, William Eamon (1994: 94) distingue dos factores: uno de carácter social, relacionado con la difusión de la imprenta, la creciente urbanización de la población europea, así como el aumento de la población alfabetizada en los ambientes urbanos

⁹ Júlía Benavent (2022 y 2023) apunta que las mujeres tuvieron un destacable papel en el auge de la imprenta, arguyendo que los primeros incunables en Italia fueron dirigidos a ellas, lo que demostraría su interés por instruirse. Asimismo, de las dedicatorias de las obras se desprende su labor de mecenazgo. Para profundizar en este aspecto, véase Richardson (2020), especialmente su primer capítulo, en el que se aborda la agencia de las mujeres tanto en su relación con los editores para la publicación de textos como con los autores a tenor de las dedicatorias.

¹⁰ Una de las obras que atestigua este éxito es *Secretos de diversos excelentes hombres y del reberendo Don Alexo Piamontés* (1570), que contiene una miríada de recetas que, en algunos casos, van desde los remedios medicinales, hasta la elaboración de sustancias perfumadas, de confituras, de productos cosméticos, de pigmentos, así como de técnicas para el manejo de metales y su uso en orfebrería, rescatando el conocimiento alquímico imperante en la época.

italianos; y otro de carácter médico, vinculado con el auge en el interés por la obra de Paracelso, la decadencia de la medicina elaborada en el ámbito escolástico, la acogida de la experimentación, así como la amplia demanda de manuales prácticos.

Como se ha evidenciado, desde la Edad Media se tiene constancia de que las mujeres tuvieron un singular protagonismo en la generación y en la transmisión del conocimiento médico, tanto en su faceta de productoras como de receptoras. No obstante, el estudio de la agencia médica de las mujeres en el siglo XVI no estaría completo si no se atiende a la impronta que los textos literarios nos legaron.¹¹ Este trabajo pretende evidenciar cómo determinadas obras literarias, si las consideramos como crónicas de su tiempo, resultan una fuente esencial para el estudio de la práctica médica de las mujeres. Para ello analizaremos el tratado *El mérito de las mujeres* (1600), de Moderata Fonte —seudónimo de Modesta Pozzo (1555-1592)—, publicado póstumamente. En él la autora veneciana expone a modo de *exempla* los más diversos conocimientos que poseen las mujeres, incluidos los científicos, al tiempo que defiende que, si las mujeres recibieran la misma formación que los varones, no solo serían iguales a ellos en virtudes y capacidades. Se trata, asimismo, de una obra cumbre, junto a *La nobleza y excelencia de las mujeres* (2013), de Lucrezia Marinella (1571-1653), de la tratadística femenina y feminista italiana y una muestra literaria de la *Querrela de las mujeres* en el Renacimiento.

Moderata Fonte y el conocimiento médico de las mujeres

Moderata Fonte muere a temprana edad a causa de las complicaciones devenida del alumbramiento de su cuarta hija. Disfrutó de una vida en la que siempre dio buena cuenta de sus inquietudes intelectuales y de su maestría en las letras. Siguió una educación impropia de la sociedad veneciana, replicando las enseñanzas que su hermano le transmitía¹² ante la exclusión de las mujeres de los centros de enseñanza. A pesar de tal circunstancia, halló en la escritura un medio de expresión a través del cual dar difusión a su pensamiento y a sus convicciones. Fonte no será una *rara avis* de la sociedad italiana, sino que formará parte de una pléyade de mujeres que mostrarán con la escritura un modo

¹¹ En este sentido, remitimos a trabajos incipientes en los que se estudiaron las prácticas higiénicas en *El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha* (1605), de Miguel de Cervantes (1547-1616), véase García Barreno (2005); o los saberes botánicos y zoológicos descritos en *La celestina* (c. 1500), atribuida a Fernando de Rojas (c. 1465-1541), para ello, véase Pardo de Santanaya *et al.* (2011).

¹² Esta información está extraída de la reseña biográfica titulada *Vita della Signora Modesta Pozzo De' Zorzi nominata Moderata Fonte* ["Vida de la señora Modesta Pozzo de' Zorzi, apodada Moderata Fonte"] (1593), que realizó su tío, Giovanni Nicolò Doglioni, y que está integrada en la edición realizada por A. Chemello. Véase Fonte (1988).

de expresión y una férrea defensa de su sexo frente a un imperante clima misógino. Así se atestigua en dos de sus publicaciones, concretamente en las que se observa un mayor desarrollo literario: el poema caballeresco *Tredici canti del Floridoro* (“Trece cantos del Floridoro”, 1581), así como el tratado *El mérito de las mujeres* (2013 y 2019).

Fonte se valió del diálogo como recurso literario para confeccionar su tratado. El uso de este recurso suponía dar voz a las propias mujeres, empleado como altavoz para denunciar su condición social. Por ende, no resulta casual que Fonte optase por siete personajes femeninos de diversa condición social (solteras, casadas y viudas, creando, igualmente, binomios contrapuestos por edades)¹³ reunidos en torno al jardín de una villa veneciana. Estos elementos configuran, por un lado, una *respublica mulierum* y, por otro, un *locus amoenus* compuesto por una fuente alrededor de la cual se situarán las protagonistas. En él conversarán en plena libertad expresiva sobre los temas que ellas mismas propondrán y desarticularán, sin temor a represalias, uno de los ejes principales de la obra: combatir el binomio *donna-danno* (mujer-daño) contraponiéndolo al de *marito-martirio* (marido-martirio) (Aguilar, 2013: 22).¹⁴

Como se ha delineado sucintamente, la génesis del tratado reside en el deseo de Fonte de autoafirmarse como escritora y defender la instrucción de las mujeres. Para lograr su propósito, articula un juego moderado por la Reina, que será la participante de mayor edad. Entre sus funciones está la de proponer un tema de debate y estipular la posición, a favor o en contra, que deben defender el resto de las participantes. Las protagonistas, a través de sus respuestas, aportarán argumentos para defender su posición frente al desafío planteado. Los temas irán desde las ciencias naturales a las artes, la música, la literatura o la política y la sociedad veneciana de su tiempo. Este jovial recurso literario se divide en dos jornadas: en la primera, se mostrarán los arquetipos que configuran cada una de las participantes, se describe el espacio, la situación y las reglas del juego; mientras que, en la segunda, se mostrarán las inquietudes intelectuales y el conocimiento de todas ellas con una exhibición tanto de su cultura como de sus méritos. Esta última parte será

¹³ Fonte describe a sus protagonistas de la siguiente forma: “Eran en total siete y la primera de ellas respondía al nombre de Adriana, y era vieja y viuda; la segunda era una hija suya casadera llamada Virginia; la tercera era una viuda joven que se llamaba Leonora; la cuarta era Lucrezia, mujer casada desde hacía bastante tiempo; la quinta, Cornelia, joven unida a marido; la sexta, Corinna, joven libre, y la séptima, Elena, pero ésta, por haberse apenas desposado, había como si dijéramos descuidado tal compañía y junto al novel esposo se había ido a solazarse a una villa cercana, y ni siquiera tras la solemnidad del matrimonio habían podido verla aún las demás” (Fonte, 2013: 47).

¹⁴ Esta asociación se establece en la propia obra: “Esas mujeres que van hacia el marido o al martirio (sería mejor decir), infinitos son los motivos de su infelicidad” (Fonte, 2013: 83).

la que mayor interés suscita para el tema abordado, pues no solo se discutirán cuestiones sobre política, sociedad o las artes (literatura, pintura o música), sino también científicas (meteorología, geografía física y humana, herbología, zoología o alquimia) (García Fernández, 2019: 68-82), reservando un importante espacio a las propiedades medicinales de las plantas y de los minerales. En este sentido, Meredith Ray (2010: 139) apunta que Fonte se hace eco de buena parte de las asociaciones entre género, ciencia y medicina que habían dado forma a los libros de secretos renacentistas que estaban en pleno apogeo editorial. Atendiendo a estos criterios, Ray advierte que la exhibición del conocimiento médico es una pieza angular que cimienta el proyecto feminista de la autora, pues la discusión médica se introduce ante la sugerencia de Lucrezia, uno de los personajes, de hallar en las propiedades de una hierba el principio que revierta la maldad que los hombres ejercen sobre ellas:

Leonora replicó: “Si es verdad que ellos necesitan nuestra ayuda, siendo nosotras en cada cualidad y sustancia similares a ellos, podemos deducir que son ellos los inferiores a nosotras y que, por tanto, deberían dejarnos ocupar su puesto. De todos modos, no niego que deberíamos cuidarlos por amor, siendo ambos de la misma carne; pero me duele y lamento que estos, por amor, no quieran ayudarnos equitativamente, favorecernos y respetarnos como nos merecemos, máxime cuando las demás criaturas reconocen nuestra valía tanto o más que ellos.”

Lucrezia sugirió: “Hace poco dijisteis que no había agua en el mundo que tuviese la virtud de curar a los hombres de sus enfermedades. Ya que decís que dicha virtud está en las hiervas, tratad de encontrar una con la que puedan mejorar un poco.” (Fonte, 2019: 80)

Esta sentencia generará el próximo debate de las siete participantes, en el que se expone una miriada de hierbas con sus propiedades medicinales que sirven para combatir diversas aflicciones del cuerpo, así como las de otras sustancias de origen animal o mineral. Esta exposición de los personajes nos permite atisbar el alto grado de conocimiento de la botánica medicinal por parte de las mujeres renacentistas, al tiempo que resulta la primera constatación de un texto escrito por una mujer para un público femenino que las reconoce como agentes de transmisión de saberes médicos y farmacológicos. Algunas de las hierbas mencionadas en el tratado de Fonte que presentan mayores y más diversos beneficios son el maná,¹⁵ útil

¹⁵ “De propiedades digestivas, el maná pertenece a una clase de hierba laxante y se recoge como la miel; es templadamente cálido y húmedo y tiene la particularidad de ser beneficioso para la sangre y para las fiebres agudas” (Fonte, 2019: 81). Se trata de un líquido azucarado que se extrae por incisión de las hojas o ramas de algunos árboles, como el fresno.

para procesos digestivos y fiebres agudas; la casia,¹⁶ que favorece la circulación sanguínea y purga el estómago; el aloe,¹⁷ que se usa contra el cólera, la apatía, la melancolía, contra los nervios, la hidropesía y el estreñimiento. No aborda únicamente sustancias vegetales, sino también hongos, como el agárico, utilizado igualmente contra la apatía y la melancolía, pero también combate los procesos fistulosos y los dolores ilíacos. Otros productos con efectos beneficiosos para el cuerpo son el azafrán, la nuez moscada, el macis, la pimienta, el jengibre, el cardamomo, la canela, los tamarindos, la escamonia, el galangal, el cálamo aromático, el regaliz, la mirra, el estoraque calamita, el vino dulce. Tampoco se olvida de las propiedades de las flores, como los lirios, las rosas, las violetas, u otras hierbas que tendrán una notable función medicinal, como el laurel, el abrótnano, el eneldo, la salvia, el tanacetos, el apio, la camomila, la eufrasia, el anís o el cilantro. Como se puede constatar, todas las propiedades de los productos expuestos pertenecen a un conocimiento popular que las mujeres han conocido a través de la experimentación, y, por tanto, fuera de la medicina académica. No obstante, la dicotomía entre la medicina popular y profesional no será objeto de crítica por parte de Fonte. En el tratado apela a que la profesión médica es necesaria y una de las más nobles, pero advierte de la necesidad de que las mujeres conozcan los remedios para no depender de los médicos.

[Leonora:] “[...] Y mientras debíais haber reflexionado sobre el tema que en verdad nos interesa, habéis empezado a divagar sobre animales, árboles, hierbas y medicinas sin percataros de que ya son las 21 horas y todavía no hemos dicho nada de lo que realmente nos importa. ¿Cuál es el motivo para charlar sobre tales aspectos? ¿somos médicas? Dejadles a ellos que hables de siropes, de cataplasmas y cosas similares. Es una vergüenza que seamos nosotras las que tratemos esto.”

Lucrezia dijo: “Al contrario. Está bien para que nosotras aprendamos a manejarnos por nuestra cuenta, sin su ayuda. Asimismo, sería óptimo que hubiese mujeres que fueran conscientes de esta necesidad, de modo que

¹⁶ “Favorece de forma similar la circulación sanguínea y purga el estómago” (Fonte, 2019: 81). El tratado médico *Acerca de la materia médica*, de Pedanio Dioscórides (s. I d. C.), ampliamente difundido durante el Renacimiento, reconoce las propiedades laxantes y purgantes de la casia. Para este estudio se ha consultado la versión interactiva del Dioscórides desarrollada en el proyecto de investigación MICINN HUM-2006-08794 de la Universidad de Salamanca: <dioscorides.usal.es/index.php>

¹⁷ “Cura la cólera, la apatía y la melancolía; calma los nervios y es beneficiosa para la hidropesía y el estreñimiento; y mezclado con agua de rosas, es bueno para aclarar la vista” (Fonte, 2019: 82). El Dioscórides reconoce las propiedades laxantes y las contusiones oculares cuando se hierve en agua y se aplica en cataplasmas.

ellos no pudieran servirse del oportunismo con el que se engrandecen ante nosotras ni pudieras hacernos, por conveniencia, comer de su mano.”

Elena apuntó: “Dios nos libre de depender de los médicos, aunque a veces nos veamos en la necesaria obligación de hacerlo.”

(Fonte, 2019: 93)

La medicina oficial era de dominio exclusivo de los hombres en la Venecia renacentista, por ello se mencionan algunos de los médicos más distinguidos de la época, como Massaria, Zarotti, Orazio Guarguanti, Stabile, Amalteo, Benetto Flangini, Parisan, Saffonia o Scarn (Fonte, 2019: 93-95). De ellos se alaba su capacidad para dedicarse a una de las más nobles profesiones, pues su objetivo es el de lograr contener el alma en los cuerpos. Para ello apelan a la capacidad memorística y de razonamiento que deben poseer los profesionales de la medicina para conocer todas las propiedades de las plantas y de los minerales para confeccionar medicamentos atendiendo a la naturaleza de la afección, pero también a la edad y a la complejidad corporal de los pacientes. De igual forma, la administración del tratamiento estaba condicionado por el equilibrio que se establecía entre los humores. Fonte rechaza, por lo tanto, la práctica médica de físicos, barberos y cirujanos, que proporcionaban asistencia médica sin haber recibido ninguna formación, tan solo de oídas, sin atender a las especificidades clínicas de cada caso ni de cada paciente.¹⁸

Conclusiones

A tenor de lo expuesto, queda constatado que la medicina, al menos durante el periodo renacentista, no se desarrolló únicamente en las instituciones académicas, pues en el ámbito doméstico las mujeres practicaron, atesoraron y legaron a sus descendientes una medicina de carácter no oficial que emplearon en su labor de cuidar y curar tanto a sus familias como a ellas mismas. Actualmente, disponemos de ciertas reminiscencias sobre la labor sanitaria que realizaron durante la Edad Media y el Renacimiento. Dado que la transmisión oral no ha dejado rastro, debemos remitirnos a los testimonios escritos en misivas, recetarios o en los libros de secretos para el estudio de su implicación en el campo sanitario. Asimismo, los textos literarios también suponen un fecundo campo de estudio. En este sentido,

¹⁸ En concreto, sentencia: “En cualquier caso, han de evitarse las insensatas advertencias de muchos que no ejercen la profesión de médico ni entienden su deontología, pues creen que, porque han oído que cierto remedio ha curado de un dolor concreto a una determinada persona, dicho remedio será beneficioso para todos sin atenerse a ningún otro tipo de consideración” (Fonte, 2019: 96).

El mérito de las mujeres (2013 y 2019), de la veneciana Moderata Fonte, supone una fecunda fuente de análisis. La autora proporciona una vasta exposición de sus conocimientos científicos, dedicando un amplio espacio a las propiedades medicinales de determinados compuestos de origen vegetal, animal o mineral. La obra no se concibió como un mero tratado enciclopédico de la medicina y la farmacopea, sino como una proclama en la que apela a ensalzar la educación de las mujeres. Finalmente, se advierte la intención de recuperar una genealogía de mujeres sabias y ensalzar su capacidad de agencia en la generación, la práctica y la transmisión del saber médico y farmacológico. Desde esta óptica, nuestro trabajo contribuye a la construcción de una visión de la historia más poliédrica e inclusiva y a una concepción de la edificación de la historia de la medicina que no se basa en una mera enumeración de los logros de relevantes personalidades, sino que atiende a los condicionantes sociales y científicos en los que se ha practicado la medicina, como fueron la oralidad, el espacio privado y la labor de las mujeres.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Benavent, Júlia (2022), “La fascinación de las mujeres por la imprenta. Italia siglo xvi”, J. Benavent (ed.), *La imprenta y las mujeres en los siglos xvi-xvii*, Valencia, Tirant Humanidades: 159-91.
- (2023), “Fondos manuscritos e impresos del siglo xvi para el estudio de las mujeres”, J. M. Usunáriz Garayoa y J. Ruiz Astiz (eds.), *La mujer y los universos femeninos en las fuentes documentales de la Edad Moderna*, Madrid, Dykinson: 5-14.
- Cabré i Pairet, Montserrat (2005), “Como una madre, como una hija’: las mujeres y los cuidados de la salud en la Baja Edad Media”, Isabel Morant (ed.), *Historia de las mujeres en España y América Latina: de la Prehistoria a la Edad Media*, Madrid, Cátedra: 637-57.
- (2008), “Women or Healers? Household Practices and the Categories of Health Care in Late Medieval Iberia”, *Bulletin of the History of Medicine*, 82 (1): 18-51.
- (2011), “Las prácticas de la salud en el ámbito doméstico: las recetas como textos de mujeres (s. xiv-xvii)”, B. Crespo García, I. Lareo Martín e I. Moskowich-Spiegel Fandiño (eds.), *La mujer en la ciencia: historia de una desigualdad*, Múnich, Lincom Europa: 25-41.
- Dies de Calatayud, Manuel (2001), *Flores del tesoro de la belleza*, O. Comas (trad.), Palma de Mallorca, José J. de Olañeta.
- Dogliani, Giovanni Nicolò (1988), “Vita della Sig.ra Modesta Pozzo De’ Zorzi nominata Moderata Fonte”, A. Chemello (ed.), *Il merito delle donne di Moderata Fonte*, Milán y Venecia, Eidos: 5-8. [1593]
- Eamon, William (1994), *Science and the Secrets of Nature: Books of Secrets in Medieval and Early Modern Culture*, Princeton, Princeton UP.

- Ferragud, Carmel (2021), “Pensar e construir malalts e infants se pertany mils a dones que ha hòmens’: el papel de la dona en l’assistència mèdica domèstica en la Corona d’Aragó baixmedieval”, J. Benavent (ed.), *El cuidado del cuerpo de las mujeres desde la Antigüedad hasta el Renacimiento*, Valencia, Tirant Humanidades: 97-132.
- Fonte, Moderata (1988), *Il merito delle donne*, A. Chemello (ed.), Milán, Eidos. [1600]
- (2013), *Moderata Fonte. El mérito de las mujeres*, J. Abad (trad.), J. Aguilar (ed.), Sevilla, Arcibel. [1600]
- (2019), *El mérito de las mujeres. Segunda jornada*, J. García Fernández y P. García Valdés (eds. y trads.), Sevilla, Arcibel. [1600]
- García Barreno, Pedro R. (2005), “La Medicina en *El Quijote* y en su Entorno”, J. M. Sánchez Ron (ed.), *La ciencia y El Quijote*, Barcelona, Drakontos: 155-79.
- García Fernández, José (2019), “Mujer de (con)ciencia y cultura: Modesta Pozzo en la sociedad renacentista véneta”, *Revista Internacional de Culturas y Literaturas*, 22: 68-82.
- Green, Monica H. (2001), *The Trotula: A Medieval Compendium of Women’s Medicine*, Filadelfia, University of Pennsylvania Press.
- (2008), *Making Women’s Medicine Masculine. The Rise of the Male Authority in pre-Modern Gynecology*, Oxford, Oxford UP.
- Gutiérrez Rodilla, Bertha M. (2015), “Las mujeres y la medicina en la Edad Media y primer Renacimiento”, *Cuadernos del CEMyR*, 23: 121-35.
- Liébault, Jean (1582), *Trois livres de la santé, fécondité et maladies des femmes*, Paris, Jacques du Puys.
- Marinella, Lucrezia (2013), *La nobleza y excelencia de las mujeres*, C. Antonella (ed.) y M. González de Sande (trad.), Sevilla, ArCiBel Editores. [1600]
- Marinello, Giovanni (1562), *Gli ornamenti delle donne*, Venecia, Francesco de’ Franceschi.
- (1563), *Le medicine partenenti alle infermità delle donne*, Venecia, Francesco de’ Franceschi.
- Martínez Crespo, Alicia (ed.) (1995), *Manual de mugeres en el qual se contienen muchas y diversas reçeutas muy buenas*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca.
- Piemontese, Alessio (1570), *Secretos de diversos excelentes hombres y del reberendo Don Alexo Piamontés*, Toledo, Francisco de Guzmán. [1555]
- Pomata, Gianna (2013), “Was there a *Querelle des Femmes* in Early Modern Medicine?”, *Arenal*, 20 (2): 313-41.
- Pardo de Santayana, Manuel, et al. (2011), “Naturaleza a través de la botánica y zoología en la literatura renacentista española: *La Celestina*”, *Asclepio. Revista de Historia de la Medicina y de la Ciencia*, 63 (1): 249-92.
- Pasolini, Pier Desiderio (1893), *Caterina Sforza*, Roma, Loescher.

Pérez Samper, M^a Ángeles (1997), “Los recetarios de mujeres y para mujeres. Sobre la conservación y transmisión de los saberes domésticos en la época moderna”, *Cuadernos de Historia moderna*, 19: 121-54.

Ray, Meredith K. (2010), “Prescriptions for Women Alchemy, Medicine, and the Renaissance *Querelle des Femmes*”, Anke Gilleir, Alicia Montjoy, Susan van Dijk (eds.), *Women Writing Back/Writing Women Back*, Leiden, Brill: 135-62.

Richardson, Brian (2020), *Women and the Circulation of Texts in Renaissance Italy*, Cambridge, Cambridge UP.



